

# DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Programa de la Asignatura: ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS.

Código asignatura: 1773

Año: 2024

### Cátedra:

Prof. Asociado/a a cargo: Claudio Karlen.

Carga Horaria: 2 horas semanales, cursada cuatrimestral.

# Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)1:

A) Presencial	Х	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

#### 1) Fundamentación:

La vida urbana, las obligaciones laborales y cotidianas hacen del tiempo libre un valor a recuperar, inherente a la calidad de vida de los individuos. La propuesta de actividades placenteras, relajadoras, divertidas deben presentarse desde una propuesta atractiva y positiva.

La creciente y elevada motorización demanda movilizar corporalmente a los individuos en aras de la salud preventiva. Flexibilizar posturas son mucho más probables en climas armónicos que en espacios ríspidos y ello mejora el dialogo, favorece el entendimiento y la compresión en los grupos humanos.

Expresiones diversas a lo largo de la vida han tenido al juego como primera aproximación a situaciones reales. La improvisación en la organización lúdico-recreativa incrementa el riesgo generado por factores externos como internos. Las prácticas lúdicas requieren un alto nivel de organización específico y de creatividad creciente en las propuestas.

Es muy alta (y naturalizada socialmente) la demanda de profesores de educación física en

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

espacios recreativos (colonias de vacaciones, actividades veraniegas, fiestas de cumpleaños entre otras), lúdicos y de organización de eventos deportivos.

### 2) Objetivos Estructurales

Promover la formación de profesionales innovadores y creativos en la formulación de propuestas lúdicas que se desarrollen en los diferentes ámbitos de trabajo del profesional de la Educación Física.

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

Desarrollar actividades relativas a la organización de actividades lúdicas y recreativas, demostrando solidez y manejo fluido en la implementación de técnicas y metodologías específicas, generando clima agradable con armonía y respeto, administrando recursos humanos, materiales y edilicios, priorizando correctos criterios de seguridad, de salud de los individuos y de preservación de los ambientes involucrados.

### **Objetivos Específicos:**

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar actividades relacionadas a sistemas lúdicos, recreativos o de ocupación proactiva del tiempo libre
- Desarrollar capacidades inherentes a la organización de actividades lúdicas y recreativas en ámbitos diferentes con firmes pautas inclusivas.
- Facilitar espacio de práctica profesionalizarte, vivenciando aprendizajes y construcciones lúdico-recreativas.
- Preparar recursos humanos para actividades de verano e invierno, bajo modalidad de clínica de actividades recreativas.

### 3) Unidades Didácticas:

### **UNIDAD N°1:**

Introducción, pautas y acuerdo pedagógico-Desarrollo cognitivo. - Aportes de Piaget, Wallon, Freud, Melanie Klein, Spitz y Malher-Desarrollo socio-afectivo y psicomotor. - El niño y sus juegos-Evolución del juego en el niño-Realidad y juego- -Funciones de los adultos-Definiciones de juego- Características y funciones del juego-El juego y los diferentes campos de la conducta- El juego, la cultura y los valores. -El jugador-. La actitud lúdica-. Los bloqueos para jugar-Los juegos grupales-. Distintas clasificaciones-. Organización y Metodología. -La pertinencia del juego. - Objetivos y Progresión. -El facilitador de juego-. Del egocentrismo al juego socializador, grupo de pares, juegos simbólicos, juego reglado-Actitudes y Aptitudes-El juego como instrumento y herramienta en la inclusión social-La familia y el juego-El conflicto y

su resolución a través del juego-Juego, educación física y recreación, programación practica y conducción de los juegos-Tiempo libre y ocio productivo-La competencia y la agonística-Los problemas de decisión en situaciones de competencia.

### **UNIDAD N°2:**

Planificación de actividades contemplando aspectos psico evolutivos del niño-Recursos materiales- Espacios lúdicos: bienvenida; relevos; barriales; tradicionales; folclóricos; predeportivos; masivos; cooperativos; interior; teatrales; juegos de tableros; nocturnos; acuáticos; en la naturaleza; juegos de recreo. Actividades artísticas-expresivas: títeres; marionetas; circo; magia; quermese; teatro; coreografía; comedia musical; murga; cancionero; narrativa de cuentos; monólogos(stand-up); animación de veladas y fogones-actividades rítmicas; organización de actos escolares.

### UNIDAD N°3:

Espacio de prácticas profesionalizantes; jornadas lúdicas y recreativas; entrega de trabajos prácticos; co-evaluación; cierre (conclusiones y recomendaciones).

### 4) Bibliografía General

Aberasturi, A. (2005). El niño y sus juegos. Ed. Paidós. Bs. As

Ajuriaguerra/ Marcelli (2004). Manual de Psicopedagogía del niño. Ed. Masson

Cañeque, H. (1991) Juego y Vida. La conducta lúdica en el niño y el adulto. Ed. El Ateneo. Bs. As.

Cutrera, Juan C. (1978). Técnicas de Recreación. Ed. Stadium. Bs. As. Primera Parte, Segunda Parte y Tercera Parte

Gallego Ortega, J.L. (1999) – Educación Infantil. Ed. Aljibe.

Jimenez V., Dinello y Otros. (2004). Recreación, lúdica y juego. Neurociencia, pedagogía para el siglo XXI. Ed magisterio. Colombia

Lupe Aguilar Cortez- Oscar Incarbone (2010) Recreación y Animación. De la Teoría a la Práctica. Ed. Kinesis

Marín, Imma. (2018). ¿Jugamos? Ed. Paidos. España.

Ministerio de Educación (2008). Sugerencias para la lectura en voz alta. Ministerio .de Educación.

Moreno, I. (2005). El Juego y los Juegos. Ed. Lumen. Bs. As

Moreno, I. (2010). La conducción de personas y grupos. Ed. Lumen.

Moreno, I. (2010). Proyectos, programas, actividades. Ed. Lumen.

Peralta A., Medina V., Osorio C.y Salazar C. (2015). Aproximaciones para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica. Ed. Puerta Abierta. México

UNICEF (2005) Conjunto para la primera infancia, guía de actividades. USA Waichman, P. (2008), Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico. Ed.CCS, Madrid.

# 5) Cronograma de actividades

CLASE	FECHA	TEMAS						
1	Semana 1 a	Introducción, pautas y acuerdo pedagógico						
	Semana 4	Desarrollo cognitivo. Aportes de Piaget, Wallon, Freud, Melanie Klein,						
2		Spitz y Malher.						
2		Desarrollo socio afectivo y psicomotor.						
3		El niño y sus juegos, realidad y juego						
4		Evolución del juego en el niño.						
•	Semana 5	Del egocentrismo al juego socializador.						
5	a Semana 8	Grupos de pares.						
		Juegos simbólicos						
6		Juego reglado						
		Evolución del niño y sus juegos.						
7		Funciones de los adultos.						
		Definiciones de juego.						
8		Características y funciones del juego.						
		El juego y los diferentes campos de la conducta.						
		El conflicto y su resolución a través del juego.						
		El juego, la cultura y los valores.						
		Juego, educación física y recreación.						
		Programación práctica conducción de los juegos						
		El jugador. La actitud lúdica. Los bloqueos para jugar.						
		Los juegos grupales. Posibles clasificaciones.						
		Organización y Metodología.						
		La pertinencia del juego. Objetivos y Progresión.						
		El facilitador de juego. Actitudes y Aptitudes.						
		Los problemas de decisión en situaciones de competencia.						
		Revisión teórica.						

		Primer Parcial/Recuperatorio.					
9	Semana 9	Planificación, organización y selección de actividades lúdicas					
	а	contemplando aspectos psicoevolutivos del niño.					
10	Semana 13	Recursos materiales.					
		Espacios lúdicos: bienvenida; relevos; barriales; tradicionales;					
11		folclóricos; pre					
12		deportivos; nocturnos; acuáticos; masivos; cooperativos; interior;					
		teatrales; de tablero;					
13							
		Actividades artísticas-expresivas: títeres; marionetas; circo; magia;					
		Kermesse; teatro; coreografía; comedia musical; murga; cancionero;					
		cuentos; monólogos-					
		Revisión teórica.					
		Revision teorica.					
		Segundo parcial / Recuperatorio					
14	Semana 14	Espacio de prácticas profesionalizantes					
	а						
15	Semana 16	Jornadas lúdicas y recreativa					
		Entrega de trabajos prácticos					
16							
		Coevaluación-cierre de notas					
		Conclusiones-recomendaciones.					

# 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

### **6.1.** Previsiones metodológicas y pedagógicas

La asignatura se desarrolla bajo un carácter teórico práctico por medio de la implementación de clases expositivas, de construcción grupal y guiado del conocimiento y vivencial ya que a través de una jornada lúdica se implementarán los contenidos trabajados y se los pondrá en práctica.

## **6.2.** Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales<sup>2</sup>

Durante las clases presenciales se prevee realizar exposiciones por medio de estrategias

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

diversificadas, intercambiar opiniones a través de discusiones áulicas, analizar situaciones ambientales y educativas.

### **6.3.** Articulación de actividades presenciales y virtuales<sup>3</sup>

### **NO APLICA**

### **6.4.** Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Se promoverá la acción reflexiva y critica por parte de los estudiantes utilizando estrategias de discusión grupal. Por la característica de la asignatura, la interacción y el trabajo en equipo constituye uno de los objetivos- ejes a trabajar durante todo el desarrollo del cuatrimestre.

### **6.5.** Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

La interacción es continua y con jornadas prácticas de apoyo a la asimilación de los contenidos: La evaluación continua del proceso y no solo de resultados permite incorporar medidas correctivas y está compuesta por evaluación, autoevaluación y coevaluación. En una primer instancia se realiza una evaluación diagnóstica para indagar sobre los conocimientos y experiencias del alumnado en relación al área. Luego se llevan a cabo observaciones directas de conductas y comportamientos individuales y grupales en el desarrollo de las clases.

### 7) Gestión de Cátedra

El equipo de cátedra este compuesto por 4 (cuatro) docentes. Dicho equipo de trabajo realiza ateneos internos de capacitación y actualización, al mismo tiempo que se reúnen bimestralmente para realizar autoevaluaciones y análisis de las comisiones para implementar estrategias de acompañamiento.

# 8) Evaluaciones

De acuerdo con el Régimen Académico vigente de la Universidad Nacional de La Matanza se evaluarán 2 (dos) exámenes parciales con sus correspondientes recuperatorios. Asimismo se evaluará como trabajo práctico de asistencia obligatoria la jornada campamentil en la cual los/as estudiantes pondrán en práctica los contenidos ya trabajados durante la cursada. La calificación de dicho trabajo será "Aprobado o desaprobado" según corresponda. Los criterios de aprobación serán notificados por el docente a cargo de la materia una vez comenzado el cuatrimestre.

# 9) Régimen de Promoción

- Según el régimen interno del departamento
- 75% de asistencia sobre el total de horas

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

- 100% de asistencia a Trabajo Práctico Obligatorio
- Aprobación de trabajos prácticos
- Aprobación de exámenes parciales o sus correspondientes recuperatorios. Contemplar que la nota del recuperatorio modifica la anterior.
- Quienes aprobarán las instancias con siete (7) o más puntos promoverán la materia sin examen final.
- Quienes aprobarán alguna/s de las instancias con puntaje entre cuatro (4) y seis (6) rendirán examen final.
- En caso de que alguna/s de las instancias estuviere aplazada, el alumno deberá recursar la asignatura.